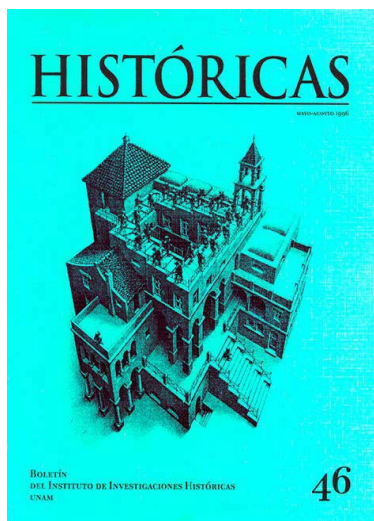




Artículo: La lucha por el control del gobierno urbano en la Época Colonial: el Cabildo de la Puebla de los Angeles, 1670-1723

Autor(es): Alfaro Ramírez, Gustavo

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 46

Año: 1996

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Alfaro Ramírez, Gustavo. "La lucha por el control del gobierno urbano en la Época Colonial: el Cabildo de la Puebla de los Angeles, 1670-1723" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 46 (1996): p. 37-39. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3874>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

La lucha por el control del gobierno urbano en la época colonial. El Cabildo de la Puebla de los Ángeles, 1670-1723

Gustavo R. Alfaro Ramírez
Instituto de Investigaciones Históricas

La investigación sobre el gobierno urbano ha mostrado resultados importantes para el esclarecimiento de la política novohispana. Sin embargo, aún falta saber más sobre los grupos oligárquicos y su influencia en la política local e imperial.

Esta investigación enfocará el espacio urbano para comprender su papel dentro del sistema de control político. Por lo tanto se inscribe dentro del área de estudio de la administración y el gobierno colonial. Hasta el momento, la mayor parte de las investigaciones sobre estos temas han concentrado su atención en las instituciones encargadas de amplias jurisdicciones territoriales: el Virreinato, la Real Audiencia o la Real Hacienda. Sus aportaciones han sido de gran valor, pero la otra parte de la explicación sobre el gobierno y la política se encuentra en las ciudades. Hablar sobre el sistema político español sólo es válido cuando son consideradas todas las esferas de la administración, especialmente en el área del gobierno local.

En el imperio español el gobierno local estuvo a cargo de una institución política y administrativa denominada ayuntamiento, integrado por dos partes: corregidor y Cabildo. Sólo esta última se formaba con las personas que tenían mayor presencia en la economía y en la política de la sociedad local. Por eso el Cabildo era el verdadero interlocutor e intermediario del poder monárquico, y fue siempre una institución indispensable para el control político imperial. Desde las ciudades se administraba el territorio, y buena parte de los impuestos se generaban o eran concentrados en ellas. Las oligarquías que dominaban el gobierno urbano tenían sus propios intereses y la Corona debía estar muy pendiente de su actuación, pues era frecuente que intentaran canalizar estos recursos a su favor.

Es fácil advertir que no sólo la oligarquía local y la Corona estaban interesadas en tener injerencia en el gobierno de la ciudad. El virrey, el obispo, la burocracia, y los grupos emergentes de la elite provincial también eran actores políticos de primer orden. La interacción de todos ellos terminaba en lucha abierta cuando se quebraban los acuerdos y las alianzas que moderaban sus

tensiones. En realidad, todos tenían el mismo interés y el mismo punto de conflicto, pues todos deseaban obtener parte de los beneficios generados por el control de la ciudad.

Esto nos conduce a una serie de interrogantes estrechamente vinculadas. En primer lugar ¿de qué forma eran reclutados los miembros de la oligarquía dominante?, ¿cómo se realizaban las luchas por el dominio entre los diferentes grupos de interés?, ¿qué tipo de relaciones establecía la Corona para evitar la autonomía? En fin, ¿cómo funcionaba el gobierno local en “la segunda ciudad de Nueva España”?

Por ello, elegí estudiar la política del Cabildo de la Puebla de los Ángeles en el periodo 1670-1723. En estos años se observa con claridad el proceso de lucha por el control del gobierno urbano. Después de ejercer una hegemonía durante todo el siglo xvii, en la última década, la oligarquía se fracturó cuando enfrentó la oposición de antiguos aliados y un control más estricto por parte de la burocracia.

La pérdida de poder de la oligarquía coincide con la crisis económica que interviene debilitando a los grupos en pugna. Conviene abundar un poco más sobre esta crisis. Garavaglia y Grosso la han estudiado con mayor profundidad y marcan su principio en los últimos años del siglo xvii. La crisis tuvo múltiples causas: la competencia a los textiles, la prohibición para comerciar con el Perú, y la menor participación en el comercio internacional, a partir de la creación de las ferias en Jalapa. Todos estos factores contribuyeron para que durante el siglo xviii la región poblana quedara rezagada frente al dinámico crecimiento del Bajío y las zonas ligadas a la prosperidad minera.¹

Otro de los resultados de la crisis fue la pérdida de población. Si en 1678, la Puebla de los Ángeles tenía 90 000 habitantes, para mediados del siglo xviii sólo contaba con 50 366. Este comportamiento demográfico se explica por el mortífero ciclo de sarampión, peste, matlazáhuatl y viruela que azotó la región entre 1692-1699 y 1710-1714.² La inmigración también desempeñó un papel

¹ Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, “La región Puebla-Tlaxcala y la economía novohispana, 1680-1810”, en *Puebla de la colonia a la revolución. Estudios de historia regional*, México, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Universidad Autónoma de Puebla, 1987, 391 p., p. 73-124; Miguel Ángel Cuenya Mateos, “Puebla en su demografía, 1650-1850, una aproximación al tema”, en *Puebla de la colonia...*, p. 22 y 53.

² Sobre el impacto de las epidemias en la región, véanse los trabajos de Elsa Malvido, “Cronología de epidemias y crisis agrícolas en la época colonial”, en *Ensayos sobre la historia*

fundamental en la pérdida de población, que próximas investigaciones deberán cuantificar.

Fue en estos años de crisis cuando aumentó el control de la Corona. En 1697, llegó el capitán Juan José de Veytia y Linaje para encargarse de la recaudación de alcabalas y, poco después, de la alcaldía mayor de Puebla, cargos que desempeñaría hasta su muerte, en 1723. Su actuación en el gobierno urbano restó oportunidades a la oligarquía y el resultado final fue la renuncia y el abandono de las regidurías. El interés por ingresar al Cabildo se manifestará nuevamente hasta la tercera década del siglo XVIII. Es importante señalar que si bien una gran parte de los oligarcas fueron remplazados, la política aplicada por los nuevos integrantes del gobierno urbano no cambió.

La investigación será expuesta en cinco capítulos. El primero está dedicado a explicar el marco jurídico y la evolución histórica del gobierno urbano; comprende desde sus antecedentes hispanos, en la baja Edad Media, hasta su implantación y desarrollo en tierras novohispanas. El segundo capítulo trata sobre el significado de Puebla como segunda ciudad de la Nueva España, esencialmente sustentado en la pujanza comercial, artesanal, religiosa y cultural durante el siglo XVII. Con especial interés se ha destacado su importancia geopolítica en la administración, expansión y defensa del imperio español en América.

En el tercer capítulo se analizarán las características de la elite poblana, el reclutamiento de la oligarquía y la integración de los grupos de poder. El cuarto capítulo está dedicado a mostrar de qué forma la oligarquía capitular mantuvo la hegemonía sobre el gobierno urbano hasta la última década del siglo XVII, y cómo fue resquebrajado su poder por los efectos combinados de la crisis económica y el choque con los grupos emergentes. En el quinto capítulo se aprecia el cambio del gobierno urbano a partir de la nueva administración emprendida por un burócrata ambicioso y de experiencia: don Juan José de Veytia, quien para aumentar al cien por ciento los ingresos fiscales, buscó las maneras de controlar a la oligarquía capitular y formar un grupo de apoyo a la medida de sus intereses.



de las epidemias en México, IMSS, 1982, t. 1, p. 179-197; Miguel Ángel Cuenya, *Epidemias y mortalidad en la Puebla de los Ángeles en el periodo colonial*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1989, 35 p.